



DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, el día 01 del mes de Noviembre del año 2022, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora, designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (**AYP-3**) interino, para la asignatura **Tecnologías de Gestión**, del Área: Administración y Políticas Públicas, de la Orientación: Gestión Pública del Departamento de Administración Pública, aprobado por Resolución del Consejo Directivo del CURZA N° 228/2022. El mismo se constituye con la presencia de:

Por la Dirección de Departamento de Administración Pública: El Director de Administración Académica, TUAP Juan Martínez

Por el Claustro de docentes: la Prof. Mgter. Olga Alonso

Por el Claustro de Graduados: Lic. Eliana Schutt

Por el Claustro de Estudiantes: TUAP Antonio Cariman

Preside la Comisión: Prof. Mgter. Olga Alonso

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. SEGISMONDI, Leandro Ariel.- (DNI 22.857.489)
2. POLIZZI, Andrea Cecilia.- (DNI 20.500.800)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**S

Siendo las 17,20 horas del día 01 del mes de Noviembre de 2022, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

ENTREVISTAS:

Primer aspirante: SEGISMONDI, Leandro Ariel.- (DNI 22.857.489)

ANTECEDENTES:

Títulos de grado: Enfermero Universitario -Universidad Nacional de Quilmes (1996)

Abogado - Universidad Nacional de La Plata (2003)

Estudios de posgrado: Maestría en Derecho Administrativo Global- Universidad Nacional de Río Negro (Cursando actualmente)

Cursos realizados: Especialización en Derecho Administrativo- Universidad Nacional de la Plata (2005)

Antecedentes Docentes: En la Carrera Lic. en Enfermería (CURZA) en las Asignaturas: Historia y Legislación en Enfermería y en Deontología. Dictó Cursos de Capacitación en el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Río Negro.

Investigación: No posee

Publicaciones: No posee



Libros: No posee.

Artículos en revistas con referato: No posee.

Artículos en revistas sin referato: No

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: El aspirante declara que en la actualidad ejerce en la función pública del Gobierno de la Provincia de Río Negro.

La entrevista se realizó virtualmente, a pedido del aspirante, debido a que se encontraba en una Comisión de Servicio en representación del cargo que ocupa, Subsecretario de Recursos Humanos del Ministerio de Producción y Agroindustria.

Presenta Propuesta de Trabajo Práctico: Relacionado con la Unidad N° 5 “Procedimientos Administrativos” del Programa de la Cátedra, específicamente en lo relacionado con: Competencia, Sustitución, Delegación, Avocación.

Segunda aspirante: POLIZZI, Andrea Cecilia.- (DNI 20.500.800)

ANTECEDENTES:

Título de grado: Contadora Pública Nacional -Universidad Nacional del Sur (1994)

Estudios de posgrado: No posee.

Cursos realizados: No posee

Antecedentes Docentes: Desde el año 2018, y hasta el día de la fecha, ejerce la Docencia en la Carrera Lic. en Gestión de Recursos Humanos (CURZA) en la Asignatura: Legislación Laboral y Compensaciones. Categoría: AYP3. También declara que se ha presentado en varios Concursos de Docencia en el CURZA, quedando en orden de mérito. Dictó varios Cursos en el ámbito Municipal.

Investigación: No posee

Publicaciones: No posee

Libros: No posee.

Artículos en revistas con referato: No posee.

Otros antecedentes considerados relevantes por el Jurado: La aspirante declara que ejerció funciones en Empresas Privadas y actualmente ejerce en la función pública del Gobierno de la Provincia de Río Negro, desde 1998.

Presenta Propuesta de Trabajo Práctico: Relacionado con la Unidad N° 5 “Procedimientos Administrativos” del Programa de la Cátedra, específicamente en lo relacionado a Contrataciones en la Administración Pública Provincial: Procedimiento de Legítimo Abono.

EXPOSICIÓN:

Evaluación de la propuesta del primer aspirante, SEGISMONTI, Leandro Ariel: Propone un Trabajo Práctico sobre la Unidad N° 5 del Programa de Cátedra “Procedimientos Administrativos” Competencia. Clases. Delegación. Avocación. La metodología que propone es desde el método de Resolución de Caso, tomando como ejemplo un tema concreto de un organismo. En este sentido deberán iniciar un proceso de investigación, aplicando las bases del marco temático propuesto en la Unidad.

Realiza bien la defensa de la propuesta presentada, demostrando predisposición a acompañar a los alumnos en este proceso de enseñanza-aprendizaje.



Evaluación de la propuesta de la segunda aspirante: POLIZZI, Andrea Cecilia: Propone un Trabajo Práctico basado principalmente en el trámite administrativo del procedimiento de Legítimo Abono. El objetivo es que los alumnos comprendan tanto el aspecto legal como el teórico-práctico de esta modalidad, y que reconozcan los alcances del mismo. Para este tema se tomará el marco Teórico y Legal propuesto en la Unidad N° 5 del Programa de Cátedra. Realiza una sólida defensa de la propuesta presentada y en su exposición argumenta que es su intención acompañar a los alumnos en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siendo las 18,30 horas del día 01 del mes de Noviembre de 2022, tras analizar los antecedentes, realizadas las entrevistas y evaluada la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3) interino, para la asignatura Tecnologías de Gestión, del Área: Administración y Políticas Públicas, de la Orientación: Gestión Pública del Departamento de Administración Pública, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

- 1. POLIZZI, Andrea Cecilia (DNI 20.500.800)**
- 2. SEGISMONDI, Leandro Ariel (DNI 22.857.489)**

FUNDAMENTACIÓN

La Comisión Evaluadora considera que la postulante POLIZZI, Andrea Cecilia posee amplia experiencia en la Docencia universitaria, y además que la propuesta de Trabajo Práctico presentado se condice específicamente al Programa de la Cátedra que se está concursando.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

Por la Dirección de Departamento de
Administración Pública:


Téc. JUAN OSCAR MARTÍNEZ
A/C DIRECCIÓN DE ADM. ACADÉMICA
C.U.R.Z.A. - U.N.Co

Claustro de docentes: Prof. Mgter. Olga Alonso



Claustro de Graduados: Lic. Eliana Schutt



Claustro de Estudiantes: TUAP Antonio Cariman


Antonio Cariman